

Contratistas de Servicios

Clasificación de empresas contratistas de servicios

La CLASIFICACION de EMPRESAS como CONTRATISTAS del ESTADO para prestar servicios a las administraciones públicas se divide en una serie de categorías que corresponden a los servicios para los que podrán contratar una vez haya sido obtenida la clasificación ante la correspondiente Junta Consultiva de Contratacion, clasificación que ha de llevarse a cabo en uno de los siguientes grupos:

Grupo L. Servicios administrativos.

Subgrupo 1. Servicios auxiliares para trabajos administrativos de archivo y similares.

Subgrupo 2. Servicios de gestión de cobros.

Subgrupo 3. Encuestas, toma de datos y servicios análogos.

Subgrupo 4. Lectura de contadores.

Subgrupo 5. Organización y promoción de congresos, ferias y exposiciones.

Subgrupo 6. Servicios de portería, control de accesos e información al público.

Grupo M. Servicios especializados.

Subgrupo 1. Higienización, desinfección, desinsectación y desratización.

Subgrupo 2. Servicios de seguridad, custodia y protección.

Subgrupo 3. Atención y manejo de instalaciones de seguridad.

Subgrupo 4. Artes gráficas.

Subgrupo 5. Servicios de bibliotecas, archivos y museos.

Subgrupo 6. Hostelería y servicios de comida.

Subgrupo 7. Prevención de incendios forestales.

Subgrupo 8. Servicios de protección de especies.

Grupo N. Servicios cualificados.

Subgrupo 1. Actividades médicas y sanitarias.

Subgrupo 2. Inspección sanitaria de instalaciones.

Subgrupo 3. Servicios veterinarios para la salud.

Subgrupo 4. Servicios de esterilización de material sanitario.

Subgrupo 5. Restauración de obras de arte.

Subgrupo 6. Mantenimiento, conservación y restauración de materiales cinematográficos y audiovisuales.

Grupo O. Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles.

Subgrupo 1. Conservación y mantenimiento de edificios.

Subgrupo 2. Conservación y mantenimiento de carreteras, pistas, autopistas, autovías y calzadas y vías férreas.

Subgrupo 3. Conservación y mantenimiento de redes de agua y alcantarillado.

Subgrupo 4. Conservación y mantenimiento integral de estaciones depuradoras.

Subgrupo 5. Conservación y mantenimiento de mobiliario urbano.

Subgrupo 6. Conservación y mantenimiento de montes y jardines.

Subgrupo 7. Conservación y mantenimiento de monumentos y edificios singulares.

Grupo P. Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones.

Subgrupo 1. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas.

Subgrupo 2. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas.

Subgrupo 3. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de calefacción y aire acondicionado.

Subgrupo 4. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de electromedicina.

Subgrupo 5. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de seguridad y contra incendios.

Subgrupo 6. Mantenimiento y reparación de equipos y maquinaria de oficina.

Subgrupo 7. Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones de aparatos elevadores y de traslación horizontal.

Grupo Q. Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria.

Subgrupo 1. Mantenimiento y reparación de maquinaria.

Subgrupo 2. Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, incluidos buques y aeronaves.

Subgrupo 3. Desmontajes de armamento y destrucción de munición.

Subgrupo 4. Desguaces.

Grupo R. Servicios de transportes.

Subgrupo 1. Transporte en general.

Subgrupo 2. Traslado de enfermos por cualquier medio de transporte.

Subgrupo 3. Transporte y custodia de fondos.

Subgrupo 4. Transporte de obras de arte.

Subgrupo 5. Recogida y transporte de toda clase de residuos.

Subgrupo 6. Servicios aéreos de fumigación, control, vigilancia aérea y extinción de incendios.

Subgrupo 7. Servicios de grúa.

Subgrupo 8. Remolques de buques.

Subgrupo 9. Servicios de mensajería, correspondencia y distribución.

Grupo S. Servicios de tratamientos de residuos y desechos.

Subgrupo 1. Tratamiento e incineración de residuos y desechos urbanos.

Subgrupo 2. Tratamiento de lodos.

Subgrupo 3. Tratamiento de residuos radioactivos y ácidos.

Subgrupo 4. Tratamiento de residuos de centros sanitarios y clínicas veterinarias.

Subgrupo 5. Tratamiento de residuos oleosos.

Grupo T. Servicios de contenido.

Subgrupo 1. Servicios de publicidad.

Subgrupo 2. Servicios de radio y televisión.

Subgrupo 3. Agencias de noticias.

Subgrupo 4. Realización de material audiovisual.

Subgrupo 5. Servicios de traductores e interpretes.

Grupo U. Servicios generales.

Subgrupo 1. Servicios de limpieza en general.

Subgrupo 2. Lavandería y tinte.

Subgrupo 3. Almacenaje.

Subgrupo 4. Agencias de viajes.

Subgrupo 5. Guarderías infantiles.

Subgrupo 6. Recogida de carros portaequipajes en estaciones y aeropuertos.

Subgrupo 7. Otros servicios no determinados.

Grupo V. Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Subgrupo 1. Servicios de captura de información por medios electrónicos, informáticos y telemáticos.

Subgrupo 2. Servicios de desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador.

Subgrupo 3. Servicios de mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones informáticos y de telecomunicaciones.

Subgrupo 4. Servicios de telecomunicaciones.

Subgrupo 5. Servicios de explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas.

Subgrupo 6. Servicios de certificación electrónica.

Subgrupo 7. Servicios de evaluación y certificación tecnológica.

Subgrupo 8. Otros servicios informáticos o de telecomunicaciones.

